

ACTA DE REUNIÓN N.º 8 de 2020

| | |
|-----------------------------------|---|
| Fecha: 20 de mayo de 2020 | Lugar: Sala virtual Teams |
| Tema: Reunión Ordinaria | |
| Hora de inicio: 02:00 p.m. | Hora de finalización: 03:40 p.m. |

TEMAS TRATADOS

1. Verificación del quórum
2. Lectura del acta anterior
3. Seguimiento a compromisos
4. Comunicación Ministerio del Trabajo
5. Varios
6. Compromisos

II. DESARROLLO DE LOS TEMAS PROPUESTOS

1. Siendo las 02:05 p.m. se realiza la verificación de quórum y se da inicio a la reunión.

| NOMBRE | UAA | CARGO | ASISTENCIA |
|----------------------------|--------------------------------------|----------------|------------|
| Olga Patricia Chacón Arias | División Gestión del Talento Humano | Presidenta | Asistió |
| Adriana Arenas Sánchez | UISALUD | Principal | Asistió |
| Luz Helena Acevedo Rincón | Escuela de Ingeniería de Petróleos | Secretaria (E) | Asistió |
| Álvaro Vásquez Echeverría | División de Planta Física | Principal | Asistió |
| Deisy Aza Vargas | Sección S.I.D.P | Principal | Asistió |
| Melissa Paola Rueda Díaz | Escuela de Economía y Administración | Suplente | Asistió |
| Néstor Raúl Sierra Dueñez | Escuela de Biología | Suplente | Asistió |

| INVITADOS | UAA | ASISTENCIA |
|---------------------------|---|------------|
| Luz Helena Zafra Carrillo | División Gestión del Talento Humano – SST | Asistió |
| Julio César Urueta | ARL POSITIVA | Asistió |

2. Lectura del acta anterior: Se realizó la lectura del acta y fue aprobada sin observaciones.

3. Seguimiento a compromisos:

3.1. Incluir en el grupo de Whatsapp del COPASST a la Dra. Olga Chacón, este compromiso se ejecutó una vez finalizó la reunión del 30 de abril.

3.2. Seguimiento en el Departamento de Patología, en cuanto a las adecuaciones que se debían hacer en la infraestructura, específicamente lo relacionado a la morgue y casilleros, para lo cual se envió comunicación a la Dra. Olga Mercedes Moreno, a la fecha no se ha recibido respuesta y por ello se designó al profesional Sergio Arenas para que apoye lo relacionado con contratistas, realice seguimiento y se pueda agilizar la gestión.

3.3. Elaboración de una lista de chequeo para verificar el cumplimiento de los estándares mínimos, esta herramienta fue construida y compartida por la Dra. Teresa Briceño, la profesional Luz Helena Zafra somete a consideración de los asistentes que la revisión del instrumento se realice en una próxima reunión, teniendo en cuenta que la Dra. Teresa no pudo asistir a la presente sesión y es importante que ella socialice el contenido y uso del documento. Los miembros del COPASST aceptan la sugerencia de la profesional y se incluye como uno de los compromisos del acta.

4. Comunicación Ministerio del Trabajo

La profesional, Luz Helena Zafra, coordinadora del subproceso SST comparte, a los asistentes, una comunicación enviada por el Ministerio de Trabajo a la Universidad, el lunes 18 de mayo en horas de la noche, en donde se hacen una serie de requerimientos con respecto al seguimiento que debe efectuar el COPASST a las medidas de prevención y contención de contagio con el coronavirus.

La Dra. Olga Chacón hace lectura de la carta, aclarando que la información solicitada a la UIS es exclusivamente para lo relacionado con el sector salud, es decir, el personal de UISALUD y Facultad de Salud. Los registros que se deben allegar corresponden a un informe donde se da respuesta a una serie de preguntas consignadas en el oficio, el diligenciamiento de un archivo en Excel y una carpeta que contenga todas las evidencias de acuerdo con las respuestas del informe mencionado anteriormente.

En el archivo Excel se relacionó el listado de trabajadores, la matriz de necesidades de EPP, las actividades de bioseguridad que incluye los procedimientos y rutas que se han socializado al personal de salud con el apoyo de la Facultad de Salud y UISALUD, la caracterización de condiciones de salud, cómo proceder en caso de un accidente biológico por temas de COVID-19, cómo actuar en caso de contacto estrecho, manejo adecuado de los elementos de protección personal, manejo de riesgo psicosocial, cursos virtuales que se han dictado, entre otros. Y en la última hoja se detalló el plan de acción que involucra un proceso de gestión del cambio donde quedan plasmadas todas las intervenciones que se deben hacer para el tratamiento del riesgo por COVID-19, de manera preventiva, como la actualización de las matrices IPVR, lineamientos institucionales, entrega y reposición de EPP, publicación de información actualizada en la página de la UIS, actualización del plan de capacitación, etc.

Se comenta la fecha establecida para la entrega de la respuesta al primer requerimiento fue INMEDIATA, para lo cual se contó con el apoyo del equipo SST de la UIS, los asesores de la ARL y algunos integrantes del COPASST, y se envió al Ministerio el martes 19 de mayo. A través de correo se recibió confirmación de la recepción del informe. Para los demás envíos semanales el plazo fijado son los viernes, antes de la 1:00 p.m.

En la próxima reunión se socializarán con mayor profundidad las acciones planteadas, para lo cual se enviará a los miembros del COPASST el documento completo.

5. Varios

5.1. El ejecutivo Integral de la ARL Julio Urueta manifiesta que cuando se hace mención al equipo SST de la UIS también se tenga en cuenta la intervención del equipo asesor de POSITIVA, además consulta sobre el grado de coordinación que existe entre la Facultad de Salud, el Hospital y la oficina de SST para la definición de la matriz de EPP, lo anterior debido a las cantidades y cifras presentadas por el Decano de la Facultad en la reunión realizada el lunes de la presente semana.

La coordinadora SST, Luz Helena Zafra, informa que desde un comienzo, cuando se definieron las necesidades de elementos de protección se ha trabajado de manera coordinada y conjunta con la Facultad de Salud y se hecho acompañamiento para el establecimiento de las especificaciones técnicas, es importante resaltar que

cuando se inició este trabajo estaba pendiente que el Ministerio definiera los grupos y los elementos que debía contener cada grupo, por ende se guiaron por la Fundación Cardio Infantil y por la asesoría de un infectólogo pediatra. Los elementos pedidos están aterrizados a las condiciones y dinámicas del Hospital. En los requerimientos realizados a la ARL se ha tenido en cuenta la rotación que deben realizar los internos y residentes y el nivel del riesgo. Lo que se le ha socializado a la ARL, a través de comunicaciones ha sido relacionado con los elementos que se han requerido para suplir a los trabajadores y a los internos y residentes que están actualmente en la Facultad en el Hospital. Las cifras que presentó el Decano de la Facultad de Salud, son una proyección que se está construyendo de los elementos que se llegarían a requerir durante un periodo de tres meses para las prácticas formativas de los estudiantes de pregrado de dicha Facultad, donde se contemplaron estudiantes y docentes, esto para definir en el caso de que inicien las prácticas cómo y quién efectuará el suministro.

Por su parte, la Dra. Olga Chacón le recuerda a Julio Urueta que en esa misma reunión, ella le aclaró al Decano de la Facultad de Salud que debía exigirle al Hospital el suministro de los EPP en el marco del Convenio y que la totalidad de los elementos de protección que la ARL envió, fueron entregados directamente a la Facultad, los elementos para UISALUD se han aportado por esta misma entidad y por la oficina de Gestión de Talento Humano, teniendo en cuenta que lo suministrado por la ARL no ha sido suficiente en términos de cantidad y tipo de elementos que necesita la Facultad de Salud. Adicionalmente se explica que desde la oficina de Gestión de Talento Humano no se puede hacer compra de EPP para estudiantes y por esto todo lo que la ARL ha enviado, se ha trasladado a la Facultad de Salud.

5.2. La Coordinadora SST, presenta detalladamente la relación, con corte a la semana pasada, de los elementos que se han proyectado a tres meses y que se han ido entregando al personal que actualmente está laborando en la Facultad de Salud y UISALUD; se incluyen internos, residentes, docentes, todos ellos de la Escuela de Medicina, las otras Escuelas no se encuentran realizando actividades en los centros hospitalarios o en la IPS. Esta es la información que también se le ha reportado y solicitado a la ARL en las diferentes comunicaciones que se les ha enviado desde la División de Gestión de Talento Humano.

Adicionalmente, se relacionaron los elementos para el personal del Laboratorio Central de Investigaciones, el cual fue habilitado por el Instituto Nacional de Salud para la lectura de pruebas de COVID, para este caso específico la proyección y compra se realizó para ocho meses, la adquisición de los EPP fue delegada en su totalidad a la Universidad, tal como quedó establecido en el Convenio. Este fue un reto que asumió la UIS como parte de su compromiso con la región.

A raíz de la solicitud hecha por el Ministerio del Trabajo se consolidó un resumen de las cantidades de EPP entregados en la Facultad de Salud y en UISALUD. Se especificó lo gestionado por la Universidad a través del acuerdo marco de precios, los elementos que las mismas Unidades tenían en inventario, los aportados por la ARL en una primera entrega y lo que se estima para una segunda. La Dra. Olga menciona que con respecto al suministro que hizo la ARL, se estimó un valor aproximado de los costos asociados a esta entrega, lo anterior para hacer seguimiento a la directriz dada por el Gobierno nacional, que ordena a las Administradoras de Riesgos Laborales destinar un porcentaje de los aportes efectuados por las empresas para la entrega de EPP a los trabajadores del sector salud.

5.3. La Dra. Olga Chacón manifiesta que ha solicitado en numerosas oportunidades una reunión con la Administradora de Riesgos Laborales para concertar los elementos de protección que debe suministrar la ARL, ante lo cual no se ha recibido respuesta alguna. Es evidente que hay una cantidad elevada de recursos que POSITIVA tiene pendiente por entregar a la Universidad y teniendo en cuenta la presencia en esta reunión de Julio Urueta ejecutivo de la ARL, se insiste en la necesidad y urgencia de programar una fecha para llegar a un acuerdo y establecer qué EPP proporcionará cada una de las partes.

5.4. La integrante del COPASST, Deisy Aza, preguntan sobre la posibilidad de capacitar al personal que se prepara para retornar a las actividades presenciales en los temas concernientes a la prevención del COVID-19. Ante esa consulta, la profesional Luz Helena Zafra informa que ya se han adelantado capacitaciones con algunas

Unidades. En coordinación con los asesores de la ARL se han contemplado temáticas como lavado de manos, uso de elementos de protección personal, distanciamiento social, precauciones al salir de casa, cómo convivir con personas con COVID, orden, aseo, limpieza y desinfección. Se resalta la importancia de desarrollar las actividades de formación previo al reingreso a las instalaciones.

5.5. Luz Helena Acevedo, miembro del COPASST pregunta si hay novedades de la Universidad respecto a un eventual retorno a las actividades presenciales en los laboratorios. Al respecto la Dra. Olga Chacón informa que ese tema lo ha estado estudiando el Consejo Académico, pero a la fecha no hay noticias sobre alguna decisión tomada. Por su parte la profesional Luz Helena Zafra, comenta que desde Seguridad y Salud en el Trabajo pueden apoyar en adelantar lo referente a entrenamiento y capacitación del personal de laboratorio en cuanto a bioseguridad, elementos de protección, limpieza y desinfección, cuidados que se deben tener, etc., para lo cual hará el envío del contacto para coordinar el desarrollo de esta actividad.

5.6. Luz Helena Zafra informa que, a la fecha, hay una cantidad considerable de funcionarios que no han diligenciado la encuesta para la caracterización de la población, ante esto la Dra. Olga Chacón comenta que se debe cruzar la base datos del personal planta y planta temporal con el listado de los que contestaron el instrumento, para identificar quiénes hacen falta y determinar qué se va a hacer con el personal que no ha hecho el proceso. El señor Álvaro Vásquez manifiesta que se han acercado compañeros a expresarle las dificultades para ingresar al correo y llenar el formulario, para lo cual la Dra. Olga le recomienda comunicarse con el jefe inmediato quien debe solicitar a DSI el restablecimiento del acceso a las cuentas del correo institucional, ya que es el único mecanismo habilitado para contestar la encuesta.

5.7. Con base en el requerimiento del Ministerio del Trabajo, de llevar a cabo de ahora en adelante y mientras dure la emergencia sanitaria, reuniones semanales del COPASST para revisar la información que se enviará los viernes a la entidad gubernamental correspondiente, se fijó como día de reunión los miércoles en el horario de las 2:00 p.m., por parte de la ARL ha solicitado estar presente el ejecutivo Julio Urueta.



6. Compromisos:

| Compromisos | Responsable | Fecha | Verificación |
|---|------------------|------------|--------------|
| Enviar al COPASST el informe completo de respuesta al primer requerimiento del Ministerio del Trabajo | Luz Helena Zafra | 18/05/2020 | |
| Enviar los contactos para programar las actividades de capacitación a Bienestar Universitario y a la Escuela de Ingeniería de Petróleos | Luz Helena Zafra | 19/05/2020 | |
| Identificar el listado de personal que no ha diligenciado la encuesta de caracterización por UAA y enviarlo a la Dra. Olga Chacón | Luz Helena Zafra | 21/05/2020 | |
| Solicitar los listados de docentes cátedra y personal contratado por OPS para enviar la encuesta de caracterización | Luz Helena Zafra | 30/05/2020 | |

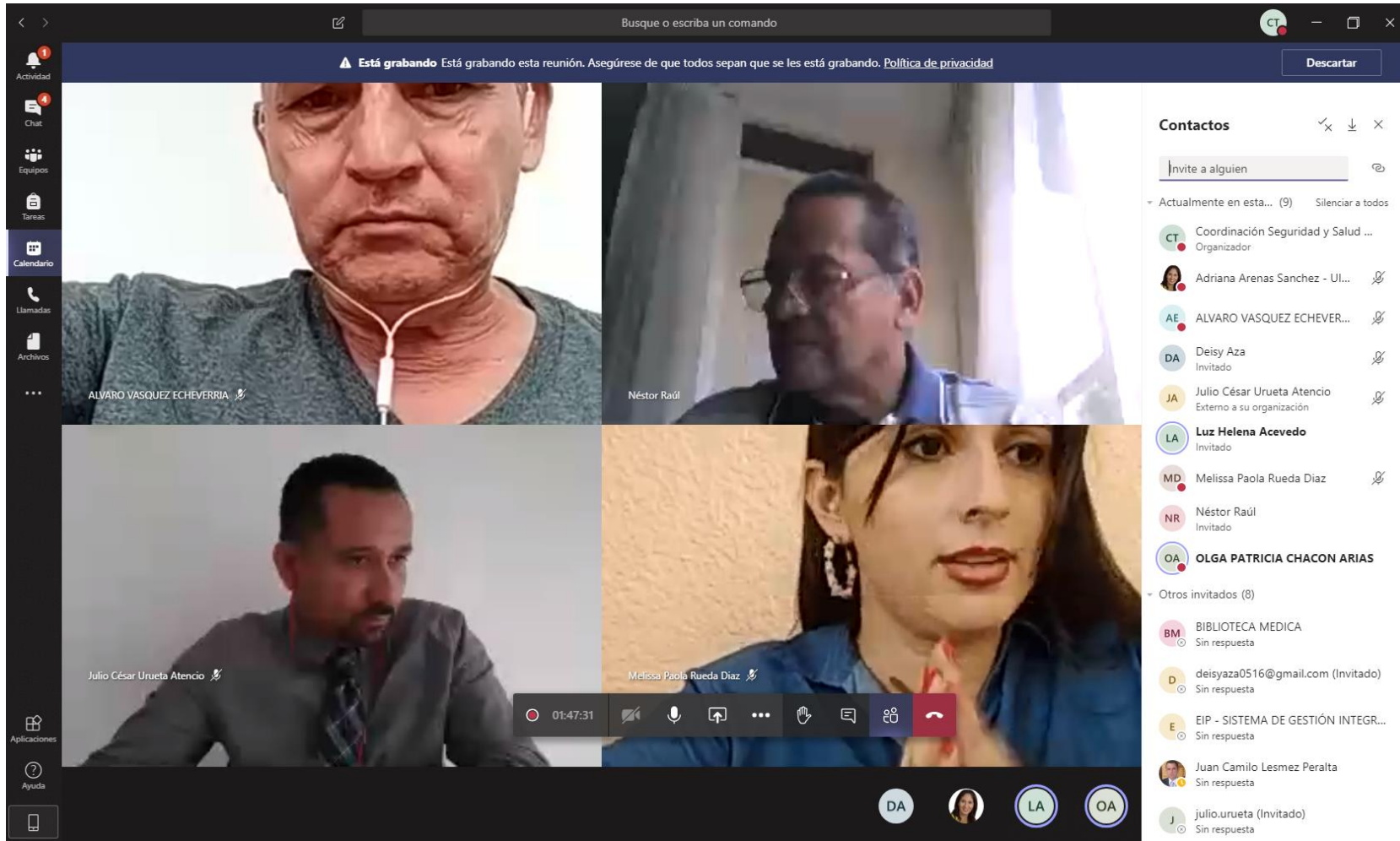
| | | | |
|---|--------------------|------------|--|
| Gestionar con la ARL la reunión de concertación de las necesidades de elementos de protección para el personal de salud de la UIS | Julio Cesar Urueta | 27/05/2020 | |
| Socializar lista de chequeo elaborada para realizar seguimiento al cumplimiento de los estándares mínimos. | Teresa Briceño | 27/05/2020 | |

Siendo las 3:40 p.m. se da por terminada la reunión.

En constancia firman,

| Nombre | Cargo | Firma |
|----------------------------|------------------------|--|
| OLGA PATRICIA CHACÓN ARIAS | Presidente COPASST |  |
| LUZ HELENA ACEVEDO RINCÓN | Secretaria (E) COPASST |  |

ASISTENCIA COPASST 20/05/2020



Está grabando Está grabando esta reunión. Asegúrese de que todos sepan que se les está grabando. [Política de privacidad](#) Descartar

Busque o escriba un comando

Actividad
Chat
Equipos
Tareas
Calendario
Llamadas
Archivos
Ayuda

Contactos

Invite a alguien

Actualmente en esta... (9) Silenciar a todos

- CT Coordinación Seguridad y Salud ... Organizador
- Adriana Arenas Sanchez - UI...
- AE ALVARO VASQUEZ ECHEVERRIA...
- DA Deisy Aza Invitado
- JA Julio César Urueta Atencio Externo a su organización
- LA **Luz Helena Acevedo** Invitado
- MD Melissa Paola Rueda Diaz
- NR Néstor Raúl Invitado
- OA **OLGA PATRICIA CHACON ARIAS**

Otros invitados (8)

- BM BIBLIOTECA MEDICA Sin respuesta
- deisyaza0516@gmail.com (Invitado) Sin respuesta
- EIP - SISTEMA DE GESTIÓN INTEGR... Sin respuesta
- Juan Camilo Lesmez Peralta Sin respuesta
- julio.urueta (Invitado) Sin respuesta

ALVARO VASQUEZ ECHEVERRIA

Néstor Raúl

Julio César Urueta Atencio

Melissa Paola Rueda Diaz

01:47:31

DA LA OA